

**FPdGi**

PREMIS  
PREMIS  
IMPULSA

**Bases'12**

FPdGi

La Fundación Príncipe de Girona convoca los **Premios IMPULSA 2012** con la intención de promover y fomentar la iniciativa y el esfuerzo, la investigación y la creatividad, la solidaridad y el desarrollo del talento de los jóvenes que demuestran inquietud por construir un mundo más justo en un entorno globalizado. Los Premios IMPULSA 2012 quieren reconocer a jóvenes emprendedores e innovadores con la capacidad de asumir riesgos y con la motivación necesaria para inducir cambios en la sociedad.

## Categorías 2012

destinatarios	personas	IMPULSA Social	IMPULSA Ciencia y Academia	IMPULSA Artes y Letras	IMPULSA Empresa
	entidades	IMPULSA Entidad			

### ¿Quién puede ser premiado?

#### PERSONAS

Los candidatos deberán:

- ser jóvenes de entre 16 y 35 años de edad.
- Para esta edición, haber nacido o residir legalmente en España.

En todo caso, las candidaturas deberán ser avaladas o presentadas por organizaciones o instituciones representativas, patronos de la Fundación o miembros del consejo asesor. Todos ellos podrán avalar o presentar más de una candidatura.

#### ENTIDADES

En el caso de entidades, estas deberán:

- estar inscritas en un registro de entidades u organizaciones de un país de la Unión Europea desde hace 5 años.

### ¿Cómo se presentan las candidaturas?

Las candidaturas podrán ser presentadas antes del día **30 de marzo de 2012** (inclusive).

Solo se podrá presentar una candidatura por persona o entidad. Sin embargo, una entidad o patrono de la Fundación podrá avalar y presentar más de una candidatura para las categorías individuales.

Para que una candidatura sea válida tendrá que ser presentada a través del formulario de candidaturas a los premios IMPULSA 2012, que se puede obtener en la página web

<http://es.fundacioprincepdegirona.org/>.

Tras su cumplimentación, el formulario deberá ser enviado por correo electrónico a la dirección que figura en dicha página.

### ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de evaluación?

El 31 de mayo de 2012 será el último día para que el jurado falle los premios de cada categoría.

Los Premios IMPULSA contarán con un jurado para cada categoría. Cada uno de ellos estará compuesto por cinco miembros elegidos por su condición de personas pertenecientes al consejo asesor de la Fundación, de expertos externos en la materia objeto de valoración o de premiados en ediciones anteriores.

**Puede encontrar más información sobre el proceso y los criterios de valoración de las candidaturas en el punto 5 de las bases.**

# Bases'12

## 1. Objetivo

Promover y fomentar la iniciativa y el esfuerzo, la investigación y la creatividad, la solidaridad y el desarrollo del talento de los jóvenes que demuestran inquietud por construir un mundo más justo en un entorno globalizado.

Reconocer a jóvenes emprendedores e innovadores con la capacidad de asumir riesgos y con la motivación necesaria para inducir cambios en la sociedad.

## 2. Categorías

Se otorgarán **cuatro premios individuales**:

- **IMPULSA Social**
- **IMPULSA Ciencia y Academia**
- **IMPULSA Artes y Letras**
- **IMPULSA Empresa**

Asimismo, se reconocerá la trayectoria de instituciones emprendedoras que trabajen en favor de la juventud en las líneas de actuación de la Fundación, a través del **Premio IMPULSA Entidad**. Esta categoría distinguirá a organizaciones que hayan realizado esfuerzos continuados en favor del desarrollo de jóvenes, con resultados tangibles.

## 3. Requisitos de participación

En las categorías de premios individuales, los candidatos deberán:

- ser jóvenes de entre 16 y 35 años de edad.
- Para esta edición, haber nacido o residir legalmente en España.

En todo caso, las candidaturas deberán ser avaladas o presentadas por organizaciones o instituciones representativas, patronos de la Fundación o miembros del consejo asesor. Todos ellos podrán avalar o presentar más de una candidatura. Puede encontrar las entidades Patrono de la Fundación en <http://es.fundacioprincepdegirona.org/>.

En la categoría de entidades, estas deberán:

- estar inscritas en un registro de entidades u organizaciones de la Unión Europea desde hace 5 años.

La presentación de una candidatura implica necesariamente la aceptación íntegra de las presentes bases.

Quedarán directamente excluidas aquellas candidaturas premiadas en ediciones anteriores y aquellas personas o entidades que, en la fecha de cierre de la convocatoria, no cumplan con las condiciones de edad, nacionalidad, residencia o registro indicadas anteriormente.

## 3.1 CATEGORIA. Premio IMPULSA Social 2012

Dirigido a premiar a jóvenes emprendedores sociales con proyectos que fomenten la integración de grupos marginados o en riesgo de exclusión.

### Criterios de evaluación

de los candidatos

#### 1. Ejemplaridad

Se busca que la persona premiada sirva de modelo para el resto, sea inspirador y tenga capacidad de implicar a otros jóvenes en su proyecto o en uno similar.

La persona debería destacar por sus valores y comportamiento ético y, especialmente, por su carácter solidario, empatía, capacidad de superación y la integridad de su comportamiento.

...desempleo, violencia, pobreza económica, discapacidad, abandono escolar, riesgo de exclusión...

de la naturaleza de los proyectos que impulsan

#### 2. Diferenciación

Se reconocerá que el proyecto o proyectos realizados cuenten con un elemento distintivo especialmente destacable, buscando premiar:

- proyectos únicos y originales,
- reproducibles en otros ámbitos de actuación y/o geográficos,
- sostenibles en el tiempo, y
- objetivamente superiores a otros similares.

#### 3. Impacto social

Se premiarán iniciativas que tengan:

- un carácter generador de soluciones a problemas reales, y
- un efecto transformador, positivo y cuantificable, de la realidad de los colectivos a los que va dirigido.

de los resultados alcanzados

#### 4. Transparencia

Se valorarán positivamente aquellos proyectos que sean ejemplares en el uso de buenas prácticas de gestión y que contemplen, por ejemplo, informes públicos de seguimiento de su desarrollo o el uso de indicadores para que estos puedan ser contrastados.

## 3.2 CATEGORIA. Premio IMPULSA Ciencia y Academia 2012

Dirigido a premiar a jóvenes investigadores o docentes en el campo de las ciencias (incluyendo las ciencias humanas y sociales) con proyectos o experiencias destacadas en su disciplina, emprendedoras, innovadoras y con un elevado potencial de desarrollo futuro.

### Criterios de evaluación

de los candidatos

#### 1. Ejemplaridad

Se busca que la persona premiada sirva de modelo e inspiración para jóvenes y tenga capacidad de implicar a otros en su proyecto o en uno similar.

La persona debería destacar por sus valores y comportamiento ético, así como por su constancia, carácter emprendedor, espíritu de superación e ingenio a la hora de plantear soluciones a los problemas encontrados.

...química, filología, informática, antropología, sociología, historia, física, ingeniería, matemáticas, biología, medicina, economía...

de la naturaleza de los proyectos que impulsan

#### 2. Diferenciación

Se reconocerá que el proyecto científico cuente con un elemento distintivo especialmente destacable, buscando premiar:

- trayectorias con un elevado potencial de desarrollo en el futuro,
- proyectos únicos y originales, y
- objetivamente superiores a otros similares.

#### 3. Impacto

Se premiarán aquellas iniciativas que demuestren:

- su carácter generador de soluciones a problemas reales en cualquier ámbito del saber científico, bien por el propio carácter del proyecto o bien como avance a otros proyectos que se estén realizando o se puedan realizar en el futuro, y
- la búsqueda de la excelencia durante todas las fases de su desarrollo.

de los resultados alcanzados

#### 4. Interdisciplinariedad

Se valorarán positivamente aquellos proyectos o experiencias docentes que hayan demostrado capacidades reales de integrar distintas disciplinas de forma transversal, y lograr sinergias entre ellas.

### 3.3 CATEGORIA. Premio IMPULSA Artes y Letras 2012

Dirigido a premiar a jóvenes con un talento y obra prometedora en cualquier disciplina de las artes y las letras, y que sirva de ejemplo e inspiración para otros jóvenes.

#### Criterios de evaluación

de los candidatos

##### 1. Ejemplaridad

Se busca que la persona premiada sirva de modelo para otros jóvenes y tenga capacidad de implicar a otros en su proyecto o en uno similar.

La persona deberá destacar por sus valores y comportamiento ético, así como por su carácter tolerante, espíritu de superación y creatividad.

...cine, teatro, danza, música, fotografía, pintura, vídeo, escultura, literatura, arquitectura, moda, gastronomía y otras manifestaciones artísticas...

de la naturaleza de la obra

##### 2. Diferenciación

Se reconocerá que la candidatura cuente con elementos distintivos por su talento o su obra, y sea especialmente destacable por:

- su carácter único y original,
- una trayectoria con elevado potencial de desarrollo en el futuro,
- la proyección internacional, real o potencial, de la obra.

##### 3. Compromiso con la cultura

Se tendrá en cuenta la contribución de aquellas personas que cuenten con un compromiso con el desarrollo de la cultura y, en especial, con su difusión internacional.

de los resultados alcanzados

##### 4. Notoriedad de la iniciativa

Se considerará como elemento adicional la notoriedad y el grado de conocimiento de la obra del autor y sus proyectos en la sociedad.

### 3.4 CATEGORIA. Premio IMPULSA Empresa 2012

Dirigido a premiar a jóvenes con iniciativa emprendedora en la ejecución de un proyecto original y viable de empresa.

#### Criterios de evaluación

de los candidatos

##### 1. Ejemplaridad

Se busca que la iniciativa emprendedora premiada sirva de modelo para otros jóvenes, sea inspiradora y tenga capacidad de implicar a otros en su proyecto o en uno similar.

La organización debería destacar por sus valores y comportamiento ético, así como por su liderazgo, eficiencia y conciencia social.

...centro de estudios, fundación, taller, tienda, franquicia, empresa agraria, manufacturera, industrial o de servicios, centro especial de empleo, centro de día...

de la naturaleza de la iniciativa que impulsan

##### 2. Diferenciación

Se reconocerá que la iniciativa desarrollada sea viable económicamente y cuente con un elemento distintivo especialmente destacable.

Se buscan proyectos empresariales con:

- carácter único y original,
- que incorporen innovaciones, y
- se apoyen en las nuevas tecnologías.

##### 3. Impacto en la sociedad

Se premiarán iniciativas por:

- la capacidad de creación de empleo, especialmente de personas desfavorecidas,
- la generación de soluciones a problemas sociales y ambientales,
- la proyección real o potencial de internacionalizar el proyecto empresarial.

de los resultados alcanzados

##### 4. Transparencia

Se valorarán positivamente aquellas candidaturas que incorporen buenas prácticas de gestión y rendición de cuentas, así como el uso de indicadores tangibles de sus logros para que estos puedan ser contrastados.

## 3.5 CATEGORIA. Premio IMPULSA Entidad 2012

Dirigido a premiar la trayectoria destacada de una entidad que trabaja a favor de los jóvenes, especialmente en el fomento del espíritu emprendedor, empleabilidad e inserción laboral, educación y éxito escolar, vocación y talento.

### Criterios de evaluación

de las candidaturas

#### 1. Ejemplaridad

Se busca que la entidad premiada sirva de modelo, sea inspiradora y tenga capacidad para movilizar a los jóvenes, demostrando permanencia en el tiempo y viabilidad futura.

La entidad deberá destacar por sus valores y comportamiento ético y, especialmente, por su liderazgo, transparencia y eficiencia en el empleo de los recursos, y capacidad de transformación y de influencia en la sociedad.

...cooperación, discapacidad, empleo, formación, apoyo escolar, inserción laboral, emprendedores, asociacionismo, prevención, promoción de hábitos saludables, información y educación, deporte...

de la naturaleza de la labor impulsada

#### 2. Diferenciación

Se reconocerá que la entidad cuente con un elemento distintivo destacable, buscando premiar:

- entidades con proyectos únicos y diferenciados,
- con un efecto multiplicador,
- sostenibles en el tiempo, y
- objetivamente superiores a otros similares.

#### 3. Impacto

Se premiarán iniciativas que:

- cuenten con un carácter generador de soluciones a problemas reales,
- presten especial atención a aquellos colectivos de jóvenes más vulnerables,
- tengan un efecto transformador, positivo y cuantificable, de la realidad de aquellos a los que se dirigen.

de los resultados alcanzados

#### 4. Transparencia

Se valorará positivamente aquella entidad que genere confianza en la sociedad a través de la adopción de medidas de buenas prácticas de gestión, así como el seguimiento de su desarrollo y el uso de indicadores tangibles de sus logros para que estos puedan ser contrastados.

#### 5. Reconocimiento social

Se considerará clave que la entidad sea un referente en su entorno inmediato como consecuencia de sus características, rasgos distintivos y labor realizada.



## 4. Jurado de los premios

Los Premios IMPULSA contarán con un jurado para cada categoría. Cada uno de ellos estará compuesto por cinco miembros elegidos por su condición de personas pertenecientes al consejo asesor de la Fundación, de expertos externos en la materia objeto de valoración o de premiados en ediciones anteriores.

El 31 de mayo de 2012 será el último día para que el jurado falle los premios de cada categoría.

La decisión final sobre la candidatura premiada se adoptará por mayoría simple, deberá estar suficientemente argumentada y será inapelable.

Los miembros del jurado no podrán avalar candidaturas. En el caso de cualquier otro conflicto de interés que pueda presentarse en relación con algún miembro del jurado, este se abstendrá del debate y la votación.

El jurado podrá declarar desierto un premio, en el caso de que consideren que ninguno de los candidatos cumple con los requisitos u objetivos del premio.

El jurado interpretará y completará las bases de estos premios supliendo sus lagunas y resolviendo las dudas que puedan plantearse.

El voto de los miembros del jurado es indelegable y deberá ser emitido personalmente en el momento en que se proceda a la votación.

### ENTREGA DE PREMIOS 2012

Los premios serán entregados por S.A.R. el Príncipe de Asturias y de Girona, conforme a las resoluciones de los jurados designados a tal fin, en el transcurso del acto de clausura del Fórum IMPULSA que la Fundación Príncipe de Girona celebrará en junio de 2012.

Cada premio consistirá en una reproducción de una obra del escultor español Juan Muñoz y un premio en metálico de 10.000 euros.

## 5. Criterios de evaluación de las candidaturas

Las candidaturas en cada categoría serán evaluadas de acuerdo a los criterios que figuran en las presentes bases. Estos tienen diferente naturaleza y se valorarán agrupados en tres apartados:

### 1 de los candidatos

#### Ejemplaridad

Será un criterio excluyente en todas las categorías y se realizará sobre la base de una valoración de la trayectoria de la persona o entidad candidata como modelo y capacidad de implicar a otros en su proyecto o en uno similar. En todo caso, la persona o entidad deberá destacar por sus valores y comportamiento ético.

### 2 de la naturaleza de los proyectos que impulsan

#### Diferenciación e impacto

Los criterios valorativos son diferentes en cada categoría y son evaluados en función de los méritos reflejados en los formularios de las candidaturas.

Este apartado representará un 70 por ciento de la valoración global.

### 3 de los resultados alcanzados

#### Transparencia y notoriedad

Se busca que los premiados sobresalgan por la calidad de su gestión, contabilización de los impactos y/o repercusión pública de sus obras o proyectos. Este apartado es evaluado en función de los méritos reflejados en los formularios de las candidaturas.

Este apartado representará un 30 por ciento de la valoración global.

#### EVALUACIÓN

Las candidaturas podrán ser evaluadas previamente, desde un punto de vista técnico, por el equipo de la Fundación o aquellos designados por esta. Los resultados serán la base del estudio de las candidaturas por parte del jurado y de las deliberaciones que tendrán lugar en sesión única el mismo día de la publicación del resultado.

#### ENTREGA DE PREMIOS 2012

Los premios serán entregados por S.A.R. el Príncipe de Asturias y de Girona, conforme a las resoluciones de los jurados designados a tal fin, en el transcurso del acto de clausura del Fórum IMPULSA que la Fundación Príncipe de Girona celebrará en junio de 2012.

Cada premio consistirá en una reproducción de una obra del escultor español Juan Muñoz y una dotación en metálico de 10.000 euros

## 6. Presentación de candidaturas

**Las candidaturas podrán presentarse hasta el día 30 de marzo de 2012** (inclusive). Solo se podrá presentar una candidatura por persona o entidad. En todo caso, las candidaturas deberán ser avaladas o presentadas por organizaciones o instituciones representativas, patronos de la Fundación o miembros del consejo asesor. Todos ellos podrán avalar o presentar más de una candidatura. Puede encontrar las entidades que conforman el Patronato de la Fundación en <http://es.fundacioprincepdegirona.org/>.

Para que una candidatura sea válida tendrá que ser presentada a través del formulario de candidaturas a los premios IMPULSA 2012, que se puede obtener en la página web <http://es.fundacioprincepdegirona.org/>.

El formulario de presentación de las candidaturas podrá ser redactado en castellano, catalán o inglés.

El jurado no tendrá en cuenta otra información que la incluida en el formulario de presentación de candidaturas y adjuntada con el mismo. El formulario permite el envío de ficheros en diferentes formatos, multimedia, enlaces a páginas web o discos virtuales, entre otros. La Fundación podrá solicitar más información a los premiados en caso de que lo considere oportuno.

La presentación de una candidatura implica necesariamente la aceptación íntegra de las presentes bases.

Los candidatos deben garantizar, con total indemnidad para la Fundación, la veracidad de la información que incluyen, así como la titularidad y derechos de explotación frente a

terceros de todos los materiales gráficos, nombres comerciales y demás información incluida en el formulario de presentación, que pueda ser utilizada por la Fundación para la difusión de los premios o de los premiados.

Asimismo, la candidatura no debe haber sido presentada paralelamente a ningún otro concurso pendiente de resolución.

### INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL FORMULARIO Y DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Las personas o entidades que presenten sus candidaturas otorgan su consentimiento expreso para la publicación de la información incluida en el formulario de solicitud, así como de las imágenes del proyecto, en el caso de ser premiados.

La Fundación Príncipe de Girona se reserva el derecho a difundir como estime más conveniente información relacionada con los premiados en las diferentes categorías.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 y el RD 1707/2007 sobre protección de datos de carácter personal y su normativa de desarrollo, los datos personales presentes en las candidaturas se incorporarán a un fichero automatizado del que es responsable la Fundación Príncipe de Girona. Estos serán únicamente utilizados durante el proceso de evaluación, así como para la organización, gestión y resolución de los premios.

Las personas o entidades que presenten sus candidaturas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Fundación cuando así lo estimen oportuno.

#### EN EL CASO DE SER PREMIADOS, LOS CANDIDATOS DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES ESPECÍFICAS:

Los premiados se comprometen a participar en las actividades de la Fundación tales como debates, charlas en colegios, encuentros con otros jóvenes o prestarse a ser mentores de otros jóvenes, así como enviar un informe breve anual sobre su progreso personal. El informe será remitido cada 1 de julio, durante los dos años posteriores a la entrega de premios, a la Fundación Príncipe de Girona a la dirección de e-mail: [premios.impulsa@fpdgi.org](mailto:premios.impulsa@fpdgi.org) o por correo ordinario a: Fundación Príncipe de Girona, Parc Científic i Tecnològic de la Universitat de Girona, Edifici Centre d'Empreses-GIROEMPREN, c/ Pic de Peguera, 11, B-2-12, 17003. Girona.

# Premiados 2011



## Pere Barri

Premio IMPULSA social, por su compromiso social con una iniciativa médica pionera en España



## Romain Quidant

Premio IMPULSA ciencia y academia, por su trayectoria investigadora en la lucha contra el cáncer



## Borja Bagunyà

Premio IMPULSA cultura y deportes, por su talento en la creación literaria



## Marc Bonavia

Premio IMPULSA empresa, por ser un ejemplo de iniciativa empresarial



## Fundación Balia

Premio IMPULSA a una entidad, por su apuesta en favor de la inclusión social de niños y jóvenes en riesgo de exclusión social